

## **La Taha de Ugíjar tras la deportación morisca: la visita de 1574**

**Manuel Onieva Tarifa**

Universidad de Málaga

manuel.onieva@uma.es

### Resumen

Los moriscos fueron deportados del Reino de Granada y dispersados a otras zonas de Castilla. Felipe II ordenó repoblar los lugares que dejaron los moriscos. Esta comunicación analiza la visita de 1574 a la taha de Ugíjar.

Palabras clave: Repoblación. Reino de Granada. Felipe II. Ugíjar.

### 1. Introducción

El análisis de gran parte del territorio granadino ha sido objeto de trabajos cardinales. En este sentido presentamos un trabajo sustentado en el examen del legajo 2201 de la Cámara de Castilla [CC] del Archivo General de Simancas [AGS], corpus documental que recoge la visita a la taha de Ugíjar efectuada por Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado en el año 1574.

### 2. El proceso repoblador

La cesión a corto plazo fue habitual, precisamente en los enclaves más propensos a padecer agresiones monfies y ataques marítimos. Se constituyeron dos zonas claramente delimitadas en el antiguo reino de Granada: “Alpujarras, Sierras y Marinas” y “Vegas, Valles y Llanos”. La primera de ellas, con una aptitud agrícola restringida, comprendía un territorio abrupto, montuoso y despoblado casi en su totalidad; la segunda, más resguardada de eventuales contingencias gracias a su medio físico y enclave geográfico, poseía una considerable población de cristianos viejos y, a todos los efectos, eran tierras productivas y fértiles.

### 3. La visita de 1574

La fase de apeo y deslinde de los territorios comprometió inventariar las propiedades de cristianos viejos y moriscos con el propósito de racionar los bienes de los extrañados. De conformidad a la fiscalización y al control del fenómeno repoblador la visita se erigió en el instrumento regio para cuantificar la evolución de la empresa filipina, de ahí el interés que suscitaba la misma. La Alpujarra fue inspeccionada por Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado.

### 4. La Taha de Ugíjar

Mármol Carvajal enumera los lugares que constituían la taha de Ugíjar, un total de diecinueve: “Darrícal, Escariantes, Lucainena, Chirín, Soprol, Umqueira, Pezcina, Laroles, Undurón, Xúgar, Mairena, Cargelina, Almóceta, el Fex, Nechit, Mecina de Alfahar, Torrillas, Anqueyra y Ugíjar de Albacete”<sup>1</sup>.

## 5. Conclusiones

En relación a los porcentajes demográficos globales, no podemos ofrecer cifras fidedignas hasta que no consultemos los Libros de Apeo y Repartimiento. Del mismo modo, existen partes no legibles en el documento a las que trataremos dar respuesta con el empleo de otras fuentes documentales.

Existen pérdidas de población más significativas que otras en función de los lugares examinados si bien, en términos generales, el impacto o quebranto demográfico repercute en el apartado económico porque el hecho poblacional lastra y ralentiza la primera fase del proceso repoblador en el caso de estudio.

---

<sup>1</sup> Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada. Estudio, edición, notas e índices por Javier Castillo Fernández*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2015, p. 227.